

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y
PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA**

CURSO ESCOLAR 2018-19

1. INTRODUCCIÓN, pag. 3

2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL, pag. 5

- Actuaciones con la ESO
- Actuaciones en el 2º curso de PMAR
- Programa un alumno-un tutor
- Actuaciones con Bachillerato
- Actuaciones con los Ciclos Formativos
- Atención a familias
- Evaluación del Plan de Acción Tutorial

3 .PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, pag. 25

- Actuaciones con ESO
- Actuaciones en Bachillerato
- Actuaciones en Formación Profesional
- Actuaciones en el mundo laboral
- Atención a familias
- Evaluación del plan

1. INTRODUCCIÓN

Según la normativa vigente las **funciones** de los departamentos de orientación en el ámbito del apoyo a la acción tutorial, son las siguientes:

- Elaborar propuestas para el Plan de Acción Tutorial, contribuyendo a su desarrollo y evaluación.
- Colaborar con el jefe de estudios en la elaboración del plan y en el desarrollo de las actuaciones en él incluidas.
- Asesorar a los tutores en sus funciones.
- Asesorar al alumnado y familias.

Para el desarrollo de estas funciones, los departamentos de orientación llevarán a cabo las **siguientes actuaciones**:

- a) Participar en las reuniones de coordinación con tutores
- b) Elaboración de propuestas de intervención del profesorado del mismo grupo en tareas comunes, tales como actividades de coordinación, recuperación y refuerzo, evaluación y desarrollo de otros programas
- c) Aportación de estrategias para la atención al alumnado con riesgo de abandono temprano de la educación y la formación así como a sus familias, a través de la acción tutorial

Desde nuestro punto de vista, **la acción tutorial** representa la práctica de la orientación en sus distintos ámbitos pues es un proceso de ayuda, tanto al alumno considerado individualmente como al grupo de alumnos, que pretende optimizar la tarea de enseñanza aprendizaje y el desarrollo personal del alumno. A través de la tutoría se aglutinan las actividades dirigidas a orientar académica, profesional y personalmente al alumnado.

Consideramos que los rasgos más importantes de la acción tutorial consisten en que ésta:

- Es un proceso de acción continua, por acompañar al educando en su evolución como persona, sin limitarse a actividades esporádicas, que se incrementa en momentos críticos de cambio de etapa o de toma de decisiones.
- Es una actividad educativa, puesto que la orientación es una concreción individualizada de la educación y una parte de ella.
- Es una acción sistematizada, no improvisada u ocasional, que requiere una disposición personal y una preparación profesional adecuadas. Por lo tanto, es necesario que se establezcan de forma reflexiva los criterios de selección de tutores y se facilite su formación y apoyo técnico.
- Se dirige a todos los alumnos, pues no se trata de orientar sólo a aquellos que presentan problemas de rendimiento o a los necesitados de adaptación.
- Abarca todas las dimensiones de la personalidad del individuo, porque su desarrollo ha de ser global e integral.
- Presenta un carácter integrador, ya que ha de ser asumida por toda la comunidad educativa, aunque será el profesor tutor el encargado de coordinar todas las acciones.

2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Partiendo de la LOMCE, así como de las diferentes órdenes autonómicas que la desarrollan, establecemos que:

1. La tutoría del alumnado constituye una parte esencial de la función docente y se constituye como el primer nivel de acción del proceso de orientación educativa y académica-profesional.
2. La acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado, contribuirá a la adquisición de las competencias y a desarrollar la autoestima, así como a fomentar las habilidades y destrezas que les permitan programar y gestionar su futuro educativo y profesional.
3. La acción tutorial contará con la colaboración y asesoramiento del departamento de orientación del centro.

A continuación desarrollamos algunos aspectos de este Plan:

a) Directrices de la comisión de coordinación pedagógica

Las actuaciones que se realicen en el Plan de Acción Tutorial del centro irán dirigidas a:

- Recabar información sobre los antecedentes escolares, características personales, familiares y sociales del alumnado.
- Favorecer la integración, adaptación al nuevo centro y etapa y la participación en la actividad del centro de todos los alumnos que se incorporan en el curso.
- Favorecer la creación de un clima de grupo que propicie la integración de los alumnos en el aula y en el centro y la cooperación entre compañeros.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje que permitan a los alumnos aprovechar mejor su rendimiento, una mayor autonomía en el pensamiento, en la investigación, e independencia en el estudio.
- Contribuir al desarrollo de valores en una sociedad plural y diversa como la que vivimos, fomentando la igualdad real y efectiva entre varones y mujeres y el respeto a las diferencias
- Favorecer la creación de una imagen ajustada de sí mismos y de los demás que favorezca su autoestima.
- Contribuir al desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables.
- Garantizar la individualización de la enseñanza y la atención de los distintos rendimientos, capacidades, intereses.

- Desarrollar su capacidad de toma de decisiones, y en especial aquella referida a su futuro académico y profesional.
- Establecer una coordinación adecuada con las familias que permita el intercambio de información.

b) Organización de espacios y tiempos donde se realizarán las reuniones de coordinación de tutores, departamento de orientación, departamento de actividades complementarias y extraescolares y jefes de estudio.

Reuniones de tutores con orientadora y jefatura de estudios se reflejarán en los horarios y tendrán una periodicidad semanal.

c) Planificación y organización de la hora lectiva de la tutoría con el grupo.

A continuación se hace una propuesta de actividades por curso y trimestre, teniendo en cuenta que no es una propuesta rígida, sino que se adecuará a las necesidades del grupo (previa valoración por parte del Tutor/a/Jefatura de Estudios/Orientadora). También teniendo presente que contaremos con colaboradores externos (muchos de ellos voluntarios) con los que habrá que coordinar las fechas.

1º DE E.S.O.

PRIMER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Acogida e integración de alumnos	<ul style="list-style-type: none">• Actividades de Acogida: presentaciones• Información:• Horarios, equipo educativo• Características de la nueva etapa• El Instituto: estructura y organización.• Equipo Directivo y DO• Líneas básicas del Plan	Jefatura de Estudios Tutor y Orientadora

	de Acción tutorial. • La Agenda Escolar	
Exploración inicial del alumno	• Recogida de información: Cuestionarios El historial académ. Informe del tutor EP	Tutor y Orientadora
Organización y funcionamiento del grupo Normas de Convivencia	• Análisis de la normativa legal • Análisis de las normas del Centro	Tutor
–El grupo clase al que pertenezco	• Trabajar las normas de convivencia • Somos un grupo y nos organizamos • Establecemos las normas del grupo.	Tutor
– Elección de Delegado y subdelegado	• Perfil del delegado: o Funciones o Junta de delegados o Elección de delegado	Tutor
– Derechos y deberes de los alumnos	• Análisis de la normativa vigente • Reglamento Interior del Centro	Tutor
Analizamos el primer trimestre	• Rendimiento académico • Mi motivación para el estudio • El funcionamiento del grupo • Preparamos la evaluación • Información de los acuerdos de la junta de evaluación • Análisis de la tutoría.	Tutor

SEGUNDO TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Planificamos el segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Replanteamos objetivos propuestos • Analizamos los resultados. • Actitud en clase y rendimiento escolar 	Tutor
Técnicas Trabajo Intelectual	<ul style="list-style-type: none"> • Mi habilidad lecto-escritora • Mi comprensión y expresión verbal • ¿Cómo mejorar? • ¿Cómo estudiar una lección? • Técnica del subrayado • Técnica del esquema • Técnica del resumen • Técnica de memorización 	Tutor Profesores
Mejorar las relaciones Personales. Desarrollo personal y social	<ul style="list-style-type: none"> • La autoestima • Habilidades sociales • ¿Cómo soy entre mis amigos? • Mis derechos en el grupo de amigos • Los problemas en el grupo de amigo 	Tutor Profesores
Analizamos el segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Analizamos los resultados • Mis hábitos y técnicas de estudio • El funcionamiento del grupo • Preparamos la evaluación • Información de los acuerdos de la junta de evaluación • Análisis de la tutoría. 	Tutor Profesores

TERCER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Planificamos el Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Replantear los objetivos propuestos al inicio del curso • Reflexión personal • Motivación para el esfuerzo y ayudas necesarias 	Tutor Profesores
Evaluación final	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluando mi trabajo • Nos evaluamos como grupo • Evaluación de la tutoría • Mi plan de vacaciones 	Tutor Profesores

2º DE E.S.O

PRIMER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Acogida e integración de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Acogida: presentaciones • Entrega de horarios información sobre el equipo educativo • Criterios de promoción • Información de las líneas básicas del Plan de Acción tutorial. • La Agenda Escolar 	Tutor y Orientadora
Exploración inicial del alumno	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de información: Cuestionarios 	Tutor y Orientadora
Organización y funcionamiento del grupo Normas de Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la normativa legal • Recordamos las normas del Centro 	Tutor
El grupo clase al que pertenezco Elección de Delegado y subdelegado	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar las normas de convivencia • Somos un grupo y nos organizamos • Establecemos las normas del grupo. • Perfil del delegado: 	Tutor

	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones - Elección de delegado 	
-Derechos y deberes de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Recuerdo la normativa vigente • Reglamento Interior del Centro 	Tutor
Adquisición y mejora de los hábitos de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud en clase y rendimiento escolar • Mis técnicas de trabajo: resultados • Así se hace y se presenta un trabajo 	Tutor
Analizamos el primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento académico • Mi motivación para el estudio • El funcionamiento del grupo • Preparamos la evaluación • Información de los acuerdos de la junta de evaluación • Análisis de la tutoría. 	Tutor

SEGUNDO TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Planificamos el segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Replanteamos objetivos • Analizamos los resultados 1ª evaluación 	Tutor y profesores
Desarrollo personal y social	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones sociales • Adaptación personal, familiar y escolar • Autovaloración y seguridad en sí mismo • ¿Cómo son mis relaciones con el grupo? • Nos integramos en los grupos de trabajo 	Tutor y profesores

	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramos las habilidades sociales 	
Analizamos el segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento académico • Todavía estoy a tiempo • El funcionamiento del grupo • Preparamos la junta de evaluación a través del delegado • Propuestas, por parte del grupo, relativas a la intervención del equipo educativo • Información de los acuerdos de la junta de evaluación • Análisis de la tutoría. 	Tutor y profesores

TERCER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Planificamos el Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Replantear los objetivos propuestos al inicio del curso • Reflexión personal • Motivación para el esfuerzo y ayudas necesarias 	Tutor y profesores
Educación en Valores	<ul style="list-style-type: none"> • La tolerancia • La solidaridad • Tiempo de ocio • Adicciones a la tecnologías • Leyendo el periódico con sentido crítico • Alcohol, tabaco, ¿qué decido? 	Tutor y profesores
Evaluación final	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluamos el grupo • Evaluación de la tutoría • Mi plan de vacaciones 	Tutor y profesores

3º DE E.S.O.

PRIMER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Acogida e integración de alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Acogida: presentaciones • Entrega del horario de grupo e información sobre el equipo educativo • Criterios de promoción • Información de las líneas básicas del Plan de Acción tutorial • La Agenda Escolar 	Tutor y Orientadora
Exploración inicial del alumno	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de información sobre el alumno, a través de cuestionario y el análisis del expediente académico • Características del grupo 	Tutor y Orientadora
Organización y funcionamiento del grupo Normas de Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la normativa legal • Recordamos las normas del Centro 	Tutor
El grupo clase al que pertenezco Elección de Delegado y subdelegado	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar las normas de convivencia • Somos un grupo y nos organizamos • Establecemos las normas del grupo. • Perfil del delegado: <ul style="list-style-type: none"> ○ Funciones ○ Elección de delegado 	Tutor

<p>Adquisición y mejora de los hábitos de estudio</p> <p>Planificar el estudio Tomar apuntes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Eres un estudiante profesional? • Planificación • Leyes para organizar tu tiempo libre • Una técnica de estudio • Controles y repasos (Técnicas para el examen) • Algunos secretos para tomar apuntes • Prueba diferentes procedimientos y elige uno 	<p>Tutor</p>
<p>Analizar el primer trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento académico • Mis hábitos de estudio positivos y negativos • El funcionamiento del grupo • Preparamos la evaluación • Propuestas al equipo educativo • Información de los acuerdos de la junta de evaluación • Análisis de la tutoría. 	<p>Tutor</p>

SEGUNDO TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
<p>Planificamos el segundo Trimestre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Replanteamos los objetivos • Mis fallos: ¿cómo mejorar? 	<p>Tutor y profesores</p>
<p>Taller de alimentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación, imagen corporal. Autoestima 	<p>Tutor y Cruz Roja</p>

Habilidades de la vida diaria	<ul style="list-style-type: none"> • Taller "Jóvenes capaces" 	Tutor y Aseca
Analizamos el segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento personal y del grupo • Preparamos la evaluación: propuestas al equipo educativo • Acuerdos de la junta de evaluación • Evaluación de la tutoría. 	Tutor y profesores

TERCER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Planificamos el tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Replanteamos objetivos • Reflexión persona y motivación para el esfuerzo. Ayudas necesarias 	Tutor y profesores
Educación en Valores: Valores más valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Valora los valores • Quiero sobrevivir 	Tutor y profesores
Aprender a decidir	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué quiero ser? • ¿Y después de tercero qué? 	Tutor y profesores
Evaluación final	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la tutoría • Mi plan de vacaciones 	Tutor y profesores

4º DE E.S.O

PRIMER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Acogida e integración de alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de Acogida: presentaciones • Entrega del horario de grupo e información sobre el equipo educativo • Criterios de Titulación • Información de las líneas básicas del Plan de Acción tutorial • La Agenda Escolar 	Tutor y Orientadora
Organización y funcionamiento del grupo	<ul style="list-style-type: none"> • Recordamos: derechos y deberes y las normas del Centro • Establecemos las normas propias del grupo y el compromiso de respetarlas • Elección de delegado 	Tutor y Orientadora
Mejorar los hábitos de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo • Autoevaluación, ¿cómo estudio? • Estudia con método • Comentario de texto • Cómo hacer un esquema • Cómo hacer un mapa conceptual 	Tutor
Analizar el primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento académico: trabajo individual y funcionamiento del grupo • Preparamos la evaluación • Acuerdos de la junta de evaluación • Análisis de la tutoría. 	Tutor

SEGUNDO TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Planificamos el segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Replanteamos objetivos 	Tutor y profesores
Educación afectivo-sexual	<ul style="list-style-type: none"> • La sexualidad • Igualdad de género. • Prevención de violencia sexual 	Tutor y Cruz Roja
Aprender a Emprender	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una Empresa 	Tutor y profesores
Aprender a decidir	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué quiero ser? • ¿Y después de 4º qué? 	Tutor y profesores
Analizamos el segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión personal • Preparamos la evaluación • Propuestas al equipo educativo • acuerdos de la junta de evaluación • Evaluación de la tutoría. 	Tutor y profesores

TERCER TRIMESTRE

FUNCIONES	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
<p>Información sobre distintas opciones</p> <p>Conocer la realidad social y laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Qué puedo hacer al terminar el curso • Estudiar o trabajar • Conocer las diferentes opciones: Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Mundo Laboral • Conoce los perfiles profesionales 	Tutor y profesores

Analizar mi rendimiento personal	<ul style="list-style-type: none"> • El curriculum vitae 	Tutor y profesores
Conocerme mejor	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios de personalidad, actitudes, intereses 	Tutor y profesores
Evaluación final	<ul style="list-style-type: none"> • Mi plan de vacaciones • Evaluación de la tutoría 	Tutor y profesores

PMAR

Los alumnos de PMAR tienen una hora semanal de tutoría con su grupo, en ella se desarrollarán algunas actividades complementarias, ampliando las actividades del grupo de referencia o, se trabajan otras de forma más específica, con el fin de adaptarse a las necesidades de cada alumno.

Estos alumnos por sus características personales requieren una atención más individualizada. Estas actividades irán orientadas a:

1. Prevenir el fracaso

2. Favorecer las relaciones interpersonales:

- Hacer un seguimiento individualizado del proceso de enseñanza – aprendizaje: progresos, regresiones, dificultades...
- Conocer la personalidad del alumno en todas sus facetas.
- Conectar con los intereses y motivaciones del alumnado
- Intervenir ante posibles dificultades personales: adaptación, autoestima, problemas familiares.
- Mantener entrevistas con los alumnos siempre que sea necesario.
- Ofrecer un ambiente seguro donde no existan miedos a participar ni a expresarse.
- Reforzar constantemente los logros obtenidos.
- Reflexionar sobre los hechos o contingencias surgidas en cada momento.
- Potenciar la ayuda y el compañerismo.
- Crear un clima positivo de valoración de las diferencias del grupo.
- Valorar el esfuerzo y el trabajo diario y no únicamente los resultados finales
- Asesorar de forma individualizada para la toma de decisiones al final del Programa.

1. ACTIVIDADES DE TUTORÍA EN EL AULA

A) Técnicas de Trabajo intelectual:

1. Mi motivación y responsabilidad como estudiante
2. Condiciones ambientales mínimas
3. Planificación del estudio personal
4. Actitud en clase y rendimiento escolar
5. Mi habilidad lectora
6. Mi comprensión y expresión verbal
7. Cómo tomar apuntes
8. Técnica del subrayado
9. Técnica del resumen
10. Técnica del esquema
11. Técnica de memorización.
12. Mapas conceptuales
13. Técnicas para preparar un examen
14. Cómo se hace y se presenta un trabajo
15. Trabajo en equipo

B) Habilidades Sociales:

1. Conocimiento de sí mismo, identidad personal y autoestima.
2. Identificar los propios sentimientos y los de los demás. Expresarlos adecuadamente.
3. Adecuada participación en la interacción entre iguales
4. Elementos no verbales de la comunicación
5. Trabajo en equipo responsable: cooperación y respeto.
6. Resolución eficaz de los problemas de relación social
7. Reforzamiento social de conductas positivas
8. Comunicación eficaz de los propios deseos y necesidades
9. Distinguir entre críticas justas e injustas. Admitirlas y expresar cortésmente los desacuerdos
10. Adecuado manejo de los pensamientos negativos que deterioran la autoestima.
11. Habilidades de autocontrol de la conducta
12. Mantenimiento de conversaciones socialmente útiles
13. Desarrollar un debate debidamente argumentado
14. Capacidad para establece consensos.

PROGRAMA UN ALUMNO-UN TUTOR

Como se especifica en la instrucción de 4 julio de 2016, Bocy de 12 de julio de 2016, sobre actuaciones de inicio de curso 2016/2017, en su apartado Vigésimo primero, Actuaciones específicas de orientación, punto 3, los DO desarrollarán y aplicarán el Programa un alumno-un tutor y una familia-un orientador.

Los objetivos son:

1. Crear un recurso ágil y eficaz para dar respuesta a las necesidades individuales del alumnado.
2. Complementar y apoyar las medidas reeducadoras y de seguimiento académico personalizado que el profesor lleva a cabo con el grupo clase.
3. supervisión continuada y sistemática por parte del tutor ara su adecuado progreso educativo.

En este IES se viene haciendo dicho programa desde el curso pasado. La profesora de Servicios a la Comunidad, en colaboración con tutores, jefa de estudios y orientadora, lleva a cabo este programa con alumnos y familias a medida que se van detectando las necesidades.

Los alumnos destinatarios pertenece mayoritariamente a 1º y 2º de ESO y muestran el siguiente perfil:

- Presentan apatía hacia los aprendizajes o hacia el cumplimiento de las normas básicas de disciplina por falta de madurez.
- Realizan continuas llamadas de atención con o sin objetivo disruptivo.
- Su comportamiento en el aula hace sospechar de la existencia de condicionamientos socio familiares o personales, que les inducen a mostrar conductas inadecuadas.

BACHILLERATO

En esta etapa adquirirán un peso específico las actividades de orientación académica y profesional en todas sus vertientes e impregnarán toda la etapa ya que la elección definitiva que cada alumno/a ha de realizar no resulta fácil, pues existe aún gran polivalencia entre sus intereses.

Ello no debe hacernos olvidar que nuestra responsabilidad termina con una correcta y amplia información y siempre la elección definitiva debe hacerla el propio alumno.

Dado el carácter no presencial de las tutorías en Bachillerato, tras las necesarias intervenciones del Departamento de orientación en el aula, de forma puntual se animará a los alumnos a hacer sus demandas de forma directa en este Departamento, e informarse a través de la página web y de la plataforma Moodle.

FORMACIÓN PROFESIONAL

En esta etapa adquirirán un peso específico las actividades de orientación profesional y el conocimiento del mundo laboral en todas sus vertientes. La elección que cada alumno/a ha de realizar al finalizar los estudios de Formación profesional no resulta fácil.

Ello no debe hacernos olvidar que nuestra responsabilidad termina con una correcta y amplia información y siempre la elección definitiva debe hacerla el propio alumno.

Dado el carácter no presencial de las tutorías en los Ciclos Formativos, tras las intervenciones del Departamento de orientación cuando se precisen de forma puntual, se animará a los alumnos a hacer sus demandas de forma directa en este Departamento, e informarse a través de la página web y de la plataforma Moodle.

ATENCION A FAMILIAS

Los padres recibirán información de las actividades que se están llevando a cabo con sus hijos dentro del PAT y serán invitados a participar en actividades paralelas y complementarias siempre que se considere oportuno.

MECANISMOS DE EVALUACION DEL PAT.

Al finalizar el curso se elaborará una memoria que incluirá una reflexión sobre el funcionamiento de las tutorías y el desarrollo de las actividades planificadas. Así mismo se incorporaran las propuestas de mejora de la acción tutorial para el curso siguiente. El informe se realizará con los datos obtenidos de los cuestionarios pasados a los profesores, alumnos y padres:

- Con los alumnos, bien de forma individual o en grupo-clase.
- Con las familias, en entrevistas personales o bien, a través de reuniones programadas en el centro.
- La colaboración con los tutores y con los profesores implicados
- La colaboración con otros ámbitos e instituciones.
- El asesoramiento a los tutores sobre aspectos desarrollados.
- La adecuación de los recursos materiales proporcionados.
- La coordinación desarrollada con jefatura de estudios y orientación.
- Las intervenciones directas con actividades dirigidas a los alumnos/as.
- Las actividades desarrolladas por personas colaboradoras de Asociaciones, ONG, Diputación y otros organismos.
- La coherencia de las actuaciones realizadas con el marco teórico establecido en la normativa y con los objetivos que nos hemos propuesto en el centro.

Se utilizaran cuestionarios dirigidos a los alumnos, padres y profesores para de recoger la información necesaria para la valoraciones anteriores.

La evaluación se llevará a cabo en dos momentos diferenciados:

- a) Se deberá realizar una evaluación formativa durante la puesta en marcha de las actividades, permitiendo la modificación de aquellas actividades que resulten en alguna medida inadecuadas.
- b) Se realizará una evaluación en cada trimestre y al finalizar el período escolar.

Los criterios de evaluación deberán referirse tanto a la adecuación del programa, como al desarrollo del proceso tutorial.

Respecto a la adecuación del Plan deberá referirse a objetivos específicos para cada etapa y respecto a las actividades al menos a los siguientes parámetros:

- Adecuación de las actividades propuestas
- Adecuación de los materiales aportados

Adecuación de la temporalización

3.- PLAN DE ORIENTACION ACADEMICA Y PROFESIONAL

La orientación educativa y profesional se constituye como un conjunto de actuaciones cuya finalidad es mejorar la calidad, individualización y personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Las **funciones** de los departamentos de orientación, según la legislación vigente, en el ámbito del apoyo a la orientación académica y profesional son las siguientes:

- a) Orientar e informar al alumnado del centro sobre itinerarios formativos y profesionales incluido el acceso a la universidad, sobre el acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior, sobre la oferta de enseñanzas de régimen especial y de enseñanzas en los centros de personas adultas, sobre las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, así como de ayudas a la formación, entre otras cuestiones, teniendo en cuenta sus capacidades, motivaciones, necesidades e intereses.
- b) Orientar al alumnado que finaliza su etapa educativa y/o desea insertarse en el mundo laboral proporcionándole información sobre itinerarios formativos y profesionales, tendencias del mercado laboral, oportunidades de autoempleo, movilidad laboral y profesional, sectores económicos, entre otras cuestiones, ajustando capacidad, expectativas y preferencias, e identificando metas profesionales realistas y adecuadas.
- c) Informar al alumnado sobre los procedimientos de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y aprendizajes no formales, y sobre la oferta de formación complementaria necesaria para obtener un título de formación profesional o un certificado de profesionalidad, facilitando su toma de decisiones.
- d) Favorecer en el alumnado el desarrollo de las capacidades y competencias implicadas en el proceso de toma de decisiones.
- e) Favorecer el acercamiento entre las familias o representantes legales del alumnado y el centro a través de propuestas de cooperación y colaboración, asesorando en su puesta en marcha.
- f) Entablar relaciones con los distintos ámbitos educativos, sociales, sanitarios y de inserción laboral del entorno.

Para el desarrollo de estas funciones, los departamentos de orientación llevarán a cabo las **siguientes actuaciones**:

- a) Aportación de líneas estratégicas de actuación para que puedan incorporarse en las programaciones de las distintas materias o módulos, estableciendo para ello la coordinación necesaria.
- b) Búsqueda de información académica y laboral y puesta a disposición del profesorado, alumnado y familias.
- c) Elaboración de documentación y difusión.
- d) Propuesta de visitas de campo.
- e) Elaboración de actividades para el conocimiento de itinerarios formativos, de campos profesionales, de búsqueda de empleo, desde la perspectiva del ejercicio del autoconocimiento, de las aptitudes y de la capacidad de la toma de decisiones.
- f) Simulación de actividades para la inserción laboral.
- g) Solicitud de colaboración a las familias o representantes legales del alumnado para el asesoramiento en los campos laborales y en los nichos de empleo que conocen o en los que desempeñan su tarea profesional.
- h) Diseño de medidas encaminadas a orientar al alumnado con necesidades educativas especiales y a sus familias o representantes legales, sobre los itinerarios educativos y laborales que den respuesta a sus capacidades y aptitudes de manera que faciliten su inserción laboral.
- i) Diseño de las actividades que corresponde organizar y desarrollar al departamento de orientación, con el fin de relacionarse con los distintos ámbitos educativos, sociales y de inserción laboral del entorno.

Entendemos la orientación académica y profesional como ayuda al individuo en la toma de decisiones académicas y profesionales, de manera planificada y sistemática, cuyo objetivo es lograr el autoconocimiento y el conocimiento del mundo académico y laboral, para realizar una adecuada elección.

Por tanto, en la orientación académica y profesional es el sujeto el que toma decisiones sobre su futuro académico y profesional, mientras que el papel del asesor es proporcionar un apoyo técnico. Es la puesta en

práctica del asesoramiento sobre los diferentes itinerarios académicos, las oportunidades de acceso al empleo y las ofertas de formación para facilitar la inserción y reinserción laboral. Este aspecto es especialmente importante cuando se dirige a las personas con dificultades de inserción laboral, de forma que se convierte en un mecanismo de prevención de la exclusión social y, en sí mismo, de motivación para futuros aprendizajes.

Objetivos del plan.

- Hacer efectivo el derecho de los alumnos y de sus familias o representantes legales a la orientación, mediante la información y el asesoramiento, fundamentalmente en los cambios de curso y etapa, sobre la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales
- Incidir de forma especial en la orientación al alumnado que finaliza la etapa de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, y en la información y orientación al alumnado sobre las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior, así como de los cursos preparatorios de acceso a estos últimos, sobre las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, posibilidades y requisitos de acceso a las mismas, itinerarios formativos y ayudas a la formación, según sus capacidades, circunstancias personales, necesidades e intereses.
- Facilitar información y orientación, entre otros aspectos, sobre itinerarios formativos y profesionales, oportunidades de autoempleo, movilidad laboral y profesional, sectores económicos, ajustando capacidad, expectativas y preferencias, e identificando metas profesionales realistas y pertinentes
- Informar y orientar al alumnado sobre los procedimientos de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y aprendizajes no formales y la oferta de formación complementaria necesaria para adquirir un título de formación profesional o un certificado de profesionalidad, facilitando la toma de una decisión, así como el acompañamiento necesario de su desarrollo.
- Favorecer el acercamiento entre las familias del alumnado y el centro a través de propuestas de cooperación y colaboración, asesorando en la puesta en marcha de las mismas.

a) **Mecanismos de coordinación con los centros que imparten educación primaria de la zona y los equipos de orientación educativa y psicopedagógica.**

Con los centro de secundaria de la zona, junto con los centro de primaria y la inspección educativa se realiza una reunión al comienzo del segundo trimestre para valorar la integración de los alumnos nuevos de la zona que se han incorporado al centro y ver las previsiones para el próximo curso

En el mes de junio somos informados por los tutores de educación primaria en la reunión de final de curso que realizamos junto a jefatura de estudios y orientación para coordinar el proceso de cambio de etapa.

Se realiza una reunión en cada uno de los centros que están adscritos a nuestro instituto: CEIPs Martín Gaité, San Blas, Miguel Hernández y los CRAs de Arapiles y Girasoles.

Recibimos también información de los alumnos del Equipo Psicopedagógico del Sector 1 y 2 (EOEP), en la reunión que los servicios de orientación junto con la orientadora del centro realizan en el mes de junio.

En el mes de septiembre, dependiendo de los cambios de los alumnos se puede plantear otra reunión.

b) **Mecanismos de coordinación con los centros que imparten educación secundaria postobligatoria.**

En el tercer trimestre y dentro de las actuaciones de orientación académica y profesional, acordamos visitas de los profesores de otros centros al nuestro y viceversa, sobre todo de los profesores de Formación Profesional.

Asimismo mantendremos las reuniones de coordinación con el CEPA de la localidad.

d) Planificación, organización y temporalización de las actuaciones de acogida y orientación para el alumnado que se incorpora a primer curso de la educación secundaria obligatoria.

Ver el apartado del PLAN DE ACOGIDA en la PGA

c) Planificación, organización y temporalización de las actuaciones de la orientación académica y profesional con el alumnado del centro que incluirá en todo caso, en tercer o cuarto curso, la visita a centros de trabajo y ciclos formativos.

ACTUACIONES CON ALUMNNOS de ESO

Actuaciones	Forma	Funciones	Responsables	Temporalización
Entrevistas personales alumnos de 2º y 3º ESO	Individual	Informar acceso a la F.P Básica e itinerario académico	Tutor y Orientadora	2º Y 3er trimestre
Visionado de Power Point en sesión de tutoría	colectiva	Información sobre optatividad 2º ESO	Tutor y orientadora	3er trimestre
Entrevistas personales alumnos de 2º y 3º ESO	individual	Información Prueba Acceso a CFGM	Tutor y Orientadora	2er trimestre
Visionado de Power Point en sesión de tutoría	colectiva	Informar Optativas e itinerarios a 3º ESO	Tutor y Orientadora	3er trimestre
Visionado de PowerPoint en sesión	colectiva	Informar de Bachilleratos y de materias ligadas a las	Tutor y Orientadora	2º trimestre

de tutoría para 4º ESO		áreas de conocimiento.		
Visionado de Power Point en sesión de tutoría	colectiva	Informar de la Formación Profesional a 4º ESO	Tutor y Orientadora	2º trimestre
Visitas a centros F.P alumnos ESO	colectiva	Información CFGM	Tutores y Orientadora	2º trimestre
Sesiones de tutoría "Toma de decisiones"	colectiva	Reflexión: Intereses/ posibilidades académicas y profesionales	Tutor/a	2º trimestre
Entrevistas personales	individual	Orientación alumnado 4º ESO	Orientadora	2º y 3er trimestre
Visita a los CFGM del centro	colectiva	Orientación alumnado 4º ESO	Tutor y Orientadora	3er trimestre
Visita a un centro de trabajo de la localidad	colectiva	Orientación alumnado 4º ESO	Tutor ,profesores Orientadora	3er trimestre

ACTUACIONES CON ALUMNOS DE BACHILLERATO

Actuaciones	Forma	Funciones	Responsables	Temporalización
Visitas a centros de FP	colectiva	Información CFGS	Tutores y Orientadora	2º trimestre
Visita a CFGS del instituto	Pequeño grupo	Información CFGS	Tutores, profesores y Orientadora	2º trimestre
Visitas a centros de	colectiva	Información Estudios	Tutores y Orientadora	2º trimestre

la USAL de los alumnos de BCH		universitarios		
Entrevistas personales	individual	Orientación personal alumnado BCH	Orientadora	2º y 3er trimestre
Visionado de Power Point	colectiva	Información Acceso	Tutor y Orientadora	2º Trimestre
Visionado de Power Point	colectiva	Información Proceso de admisión Universidad / Becas	Tutor y Orientadora	2º Trimestre
Visionado de Power Point	colectiva	Información F.P / Becas	Tutor y Orientadora	2º Trimestre
Entrevistas personales	individual	Información Mercado Laboral y Búsqueda de empleo	Orientadora	2º y 3er trimestre

ACTUACIONES CON ALUMNOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Actuaciones	Forma	Funciones	Responsables	Temporalización
Informar Prueba y Curso	Pequeño grupo	Acceso a CFGS	Tutor y Orientadora	3er trimestre
Informar PAU	Pequeño grupo	Acceso Universidad	Tutor y Orientadora	2º trimestre
Información acreditación competencias profesionales	individual	Acreditar competencias adquiridas fuera del S. Educativo	FOL	Todo el curso
Información de la oferta	individual	Orientar Posibilidades	FOL Orientadora	Todo el curso

modular de F.P (presencial y online)		personales para completar formación	Tutor	
--------------------------------------	--	-------------------------------------	-------	--

ACTUACIONES CON ALUMNOS ESO Y BCH EN RELACIÓN AL MUNDO LABORAL

Actuaciones	Forma	Funciones	Responsables	Temporalización
Realizar cuestionarios	colectiva	Reflexión personal posibilidades laborales	Tutor Orientadora	3er trimestre
Informar: Fuentes de búsqueda empleo (ECYL,ETT,Internet)	Pequeño grupo	Información acceso mercado laboral	FOL Tutor Orientadora	3er trimestre
Informar: Herramientas para acceder al mundo laboral (cartas, currículum, entrevista)	Pequeño grupo	Acceso al mundo laboral	Profesor de Iniciativa emprendedora	3er trimestre
Informar sobre autoempleo	Pequeño grupo	Acceso al mundo laboral	Profesor de Iniciativa emprendedora	3er trimestre

ATENCIÓN A PADRES

El Departamento de orientación llevará a cabo actividades de orientación académico y profesional dirigida a las familias, con el fin de facilitar la colaboración de las mismas en el proceso de ayuda en la toma de decisiones de sus hijos/as.

A modo de ejemplo:

ACTUACIONES CON FAMILIAS

Actuaciones	Forma	Funciones	Responsables	Temporalización
Reuniones todos los cursos ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos	colectiva	Información académica	Equipo Directivo Tutores Orientadora	octubre
Reunión padres 4º ESO	colectiva	Información académica y profesional	Equipo Directivo Tutores Orientadora	febrero
Reunión padres 1º, 2º, 3º ESO	colectiva	Información académica	Equipo Directivo Tutores Orientadora	mayo
Reunión padres 2º ESO	colectiva	Información académica	Equipo Directivo Tutores Orientadora	mayo
Reunión padres Bachillerato	colectiva	Información académica y profesional	Equipo Directivo Tutores Orientadora	febrero
Entrevistas personales	individual	Orientación académica y profesional	Orientadora	Todo el curso

f) Mecanismos de evaluación de la orientación académica y profesional.

Este Plan de Orientación Académico y Profesional se evaluará y se dejará constancia al finalizar el curso en la Memoria donde se reflejen los logros y dificultades encontradas, así como los aspectos que hayan incidido positiva o negativamente en el desarrollo del mismo.

El informe final incluirá una reflexión sobre el funcionamiento de las tutorías y el desarrollo de las actividades planificadas:

- Con los alumnos, bien de forma individual o en grupo-clase
- Con las familias, en entrevistas personales o bien, a través de reuniones programadas en el centro.
- La colaboración con los tutores y con los profesores implicados
- La colaboración con otros ámbitos e instituciones.
- El asesoramiento a los tutores sobre aspectos relativos al autoconocimiento de los alumnos/as, entrenamiento para la toma de decisiones e información académico- profesional
- La adecuación de los recursos materiales proporcionados
- Las intervenciones directas con actividades dirigidas a los alumnos/as, con el fin de llevar a cabo un Programa de toma de decisiones en una serie de sesiones concretas de información al grupo sobre
- La coherencia de las actuaciones realizadas con el marco teórico establecido en la normativa y con los objetivos que nos hemos propuesto

Así como la valoración global del cumplimiento del Plan de Orientación Académico – Profesional.

Dado el carácter no presencial de las tutorías en Bachillerato, tras las necesarias intervenciones del Departamento de orientación en el aula, se animará a los alumnos a hacer sus demandas de forma directa en este Departamento, a informarse a través de la página web y de la plataforma Moodle.

En relación con los alumnos de los Ciclos Formativos, trabajaremos coordinadamente entre la profesora de F.O.L., los tutores y la orientadora en temas de información y orientación hacia el mundo laboral.